



**RENDICION DE CUENTAS**



NOMBRE INSTITUCIÓN	JUNTA DE VECINOS N56 CERRO SOMBRRO					
RUT	74.709.700-3					
NOMBRE RESPONSABLE	ROSA MARIA FUENZALIDA ZAVALA					
CORREO O FONDO CONTACTO	[REDACTED]					
CUENTA ASIGNADA	121.060.17.34					
N° DECRETO ALCALDICIO	4255/2020					
N° DECRETO DE PAGO	3540/2020					
FECHA INICIO EJECUCION	OCTUBRE					
FECHA TERMINO EJECUCION	DICIEMBRE					
MONTO ASIGNADO	\$ 2.000.000					
MONTO 2%	\$ 40.000					
MONTO RENDIDO	\$ 2.061.880					
REINTEGRO	\$ 0					
SALDO PENDIENTE	-\$ 21.880					
OBJETIVO DEL GASTO O NOMBRE DEL PROGRAMA	Subvención del año					
<b>DETALLE DE RENDICION</b>						
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				EQUIPAMIENTO COMUNITARIO		
CUENTA N°:				24.01.004.137		
MONTO POR ITEM ASIGNADO:				2.000.000		
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor
1	18	16/01/20	Raul Reinaldo Guerra Sanchez	74.709.700-3	Mesas y Bancas	\$ 2.000.000
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 2.000.000</b>
NOMBRE ITEM O ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIO :				APORTE 2%		
CUENTA N°:				24.01.004.137		
MONTO POR ITEM ASIGNADO:				40.000		
N°	N° Boleta /Factura	Fecha	Proveedor	Rut Proveedor	Detalle	Valor
2	3318	31/12/20	Justino Flores Flores	6.397.639-3	Pendon con roller y bolso 200x100	\$ 61.880
<b>SUBTOTAL</b>						<b>\$ 61.880</b>
<b>TOTAL</b>						<b>\$ 2.061.880</b>

JUNTA VECINAL N° 56  
CERRO SOMBRERO P.J. 33  
PRESENTE

Firma del Responsable

Fecha, Arica

TRAGUESA TRANSPORTES  
7 179 570-5  
LASTARRIA N° 1390  
+569 8295-4928  
traguesacontacto@gmail.com  
ARICA CHILE



**RAUL REINALDO GUERRA  
SANCHEZ**

Giro: TRANSPORTE, FABRICACION DE  
MUEBLES DE MADERA CON ESTRUCTURA DE  
FIERRO

JV LASTARRIA 1390- ARICA

eMail : RAGUESA@GMAIL.COM Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

**R.U.T.:7.179.570- 5**  
**FACTURA ELECTRONICA**  
**N°18**

**S.I.I. - ARICA**

Fecha Emision: 16 de Enero del 2021

SEÑOR(ES): JUNTA DE VECINOS N 56 CERRO SOMBRERO  
R.U.T.: 74.709.700- 3  
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.  
DIRECCION: JARETA 238 CERRO SOMBRERO  
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA  
CONTACTO:  
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Imppto Adic.*	%Desc.	Valor
-	MESAS	11 UND	82.782			910.602
-	BANCAS	14 UND	55.005			770.070

Forma de Pago: Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO \$ 1.680.672  
I.V.A. 19% \$ 319.328  
IMPUESTO ADICIONAL \$ 0  
TOTAL \$ 2.000.000



**JUSTINO FLORES FLORES**

Giro: IMPRENTA, SERIGRAFIA, SERV. DE PUBLICIDAD, ALQUILER BIENES INMUEBLES  
GRAL LAGOS 660 CENTRO- ARICA  
eMail : SILKSCREENARICA@GMAIL.COM Telefono : 58 2583694

**R.U.T.:6.397.639- 3**  
**FACTURA ELECTRONICA**  
**N°3318**

**S.I.I. - ARICA**

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

Fecha Emision: 31 de Diciembre del 2020

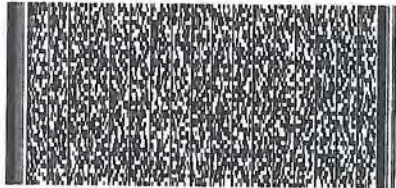
SEÑOR(ES): JUNTA DE VECINOS N 56 CERRO SOMBRERO  
R.U.T.: 74.709.700- 3  
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.  
DIRECCION: JARETA 238 CERRO SOMBRERO  
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA  
CONTACTO:  
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO



Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	PENDON CON ROLLER Y BOLSO 200X100 PROYECTO : FONDO DESARROLLO VECINAL FONDEVE..	1	52.000			52.000

Referencias:  
- Nota Pedido N° 157 del 2020-12-31

Forma de Pago Contado



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	52.000
I.V.A. 19%	\$	9.880
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>61.880</b>

TRAGUESA TRANSPORTES  
 R.U.T.: 7.179.570-5  
 LASTARRIA N° 1390  
 +569 82954103  
 traguesacontacto@gmail.com  
 ARICA - CHILE



**RAUL REINALDO GUERRA SANCHEZ**

Giro: TRANSPORTE, FABRICACION DE MUEBLES DE MADERA CON ESTRUCTURA DE FIERRO

JV LASTARRIA 1390- ARICA

eMail: RAGUESA@GMAIL.COM Telefono:

R.U.T.: 7.179.570- 5

**NOTA DE CREDITO ELECTRONICA**

N°1

S.LI. - ARICA

SEÑOR(ES): JUNTA DE VECINOS N 56 CERRO SOMBRERO

R.U.T.: 74.709.700- 3

GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

DIRECCION: JARETA 238 CERRO SOMBRERO

COMUNA: ARICA

CIUDAD: ARICA

CONTACTO:

Fecha Emision: 23 de Diciembre del 2020

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic *	%Desc.	Valor
-	MESAS	11 UND	82.782			910.602
-	BANCAS	14 UND	55.005			770.070

Referencias:

ANULA DOCUMENTO DE LA REFERENCIA: Fact Electronica N° 14 del 2020-12-17



Timbre Electrónico SII

Res 99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO \$ 1.680.672

I.V.A. 19% \$ 319.328

IMPUESTO ADICIONAL \$ 0

TOTAL \$ 2.000.000

TRAGUESA TRANSPORTES  
RUT: 7.179.570-5  
LASTARRIA 1390  
15015204502  
Mapa y contacto en: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)



**RAUL REINALDO GUERRA  
SANCHEZ**

Giro: TRANSPORTE, FABRICACION DE  
MUEBLES DE MADERA CON ESTRUCTURA DE  
FIERRO

JV LASTARRIA 1390- ARICA

eMail : RAGUESA@GMAIL.COM Telefono :

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:7.179.570-5

FACTURA ELECTRONICA

Nº14

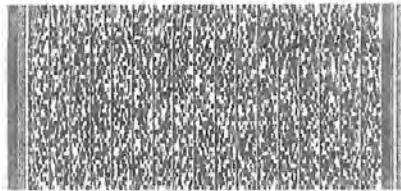
S.I.I. - ARICA

Fecha Emision: 17 de Diciembre del 2020

SEÑOR(ES): JUNTA DE VECINOS N 56 CERRO SOMBRERO  
R.U.T.: 74.709.700-3  
GIRO: ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.  
DIRECCION: JARETA 238 CERRO SOMBRERO  
COMUNA ARICA CIUDAD: ARICA  
CONTACTO:  
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic.*	%Desc.	Valor
-	MESAS	11 UND	82.782			910.602
-	BANCAS	14 UND	55.005			770.070

Forma de Pago: Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: [www.sii.cl](http://www.sii.cl)

MONTO NETO	\$	1.680.672
I.V.A. 19%	\$	319.328
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
<b>TOTAL</b>	<b>\$</b>	<b>2.000.000</b>



OTORGA SUBVENCION FONDEVE MUNICIPAL  
2019 A LA JUNTA VECINAL N° 56 CERRO  
SOMBRERO.-

EXENTO

DECRETO N° **4255** /2020.-

ARICA, 19 DE JUNIO DE 2020.-

**VISTOS:**

Los artículos 118 y siguientes de la Constitución Política de la Republica; la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; la Ley N° 19.880, Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado; el Decreto Supremo N° 58, del año 1997, del Ministerio del Interior que fijo el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; la Ordenanza Municipal N° 04/2018 de fecha 17 de octubre del año 2017 y sus modificaciones con la ley 20.500 de Participación ciudadana ; Reglamento N° 8 , de fecha 10 de Diciembre de 2019, denominado "REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL FONDEVE IMA – ARICA"; Decreto Alcaldicio N° 1353 de fecha 6 de febrero del presente año que complementa y anexa informe que indica; Informes de Admisibilidad de fechas del 7 de febrero del presente año .; Informe de la Comisión de Evaluación Técnica del Proceso de Postulación del programa Fondo de Desarrollo Vecinal de fecha 11, 12, 13 de Febrero del presente año ; Acta de comisión desarrollo Social con fecha 6 de marzo del presente año; Acuerdos del Concejo Municipal N° 74 de fecha 17 de marzo del año 2020 correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 9/2020.

**CONSIDERANDO:**

- a) Que, la agrupación **Junta Vecinal N° 56 Cerro Sombrero** mediante formulación de postulación de fecha 17 de enero de 2020, presentó con folio N° 019 su postulación al Fondo de Desarrollo Vecinal año 2019, para área de equipamiento comunitario destinado a bancas y mesones.
- b) Que, admitida a tramitación su solicitud, luego del examen de admisibilidad, conforme al Acta de fecha 11,12 y 13 de febrero de 2020, la mesa técnica evaluó la propuesta del interesado, calificándola como viable para la obtención del recurso, toda vez que obtuvo un puntaje de 650 superando el mínimo requerido, según tabla de ponderación contemplada en el Reglamento FONDEVE.
- c) Que, en virtud de lo previsto en el artículo 65 letra h) de la Ley N° 18.695, en sesión ordinaria N° 74 de fecha 17 de marzo de 2020 el Concejo Municipal se autorizó otorgar el aludido recurso a la organización en comento sesión ordinaria N° 9/2020.
- d) Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico.

**DECRETO:**

**OTORGASE** Subvención **FONDEVE2019**, ascendente a la suma de **\$2.000.000.-** (Dos millones de pesos) a la **JUNTA VECINAL N° 56 CERRO SOMBRERO**, R.U.T.N°74.709.700-3, representado por la Sra. Rosa María Fuenzalida Zavala, Rut. [REDACTED] áreas de equipamiento comunitario destinado a bancas y mesones.

Forma de Pago: Se entregará en conformidad a la disponibilidad financiera de la Ilustre Municipalidad Arica.

La Personalidad Jurídica, **Junta Vecinal N° 56 Cerro Sombrero** se encuentra vigente, inscrita con el N° 140558 de registro, otorgada con fecha 22 de enero de 1990, según Certificado N° 74994620, de fecha 28 de enero de 2020, emitido por la Servicio de registro Civil e identidad.

La **Junta Vecinal N° 56 Cerro Sombrero** se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos con el Registro N° 369.

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO
ITEMS	
Equipamiento Comunitario (bancas, mesones, varios).	\$ 2.000.000.-
TOTAL	\$ 2.000.000.-

Estos fondos están sujetos a Rendición de Cuenta documentada ante Dirección de Control de las correspondiente boletas o facturas emitidas por el comercio, dentro de los plazos establecidos en la Ordenanza Municipal.

La Asesoría Jurídica procederá a redactar el convenio respectivo, en conformidad al Art. 27 del Decreto Supremo N° 58, del año 1997, del Ministerio del Interior.

**IMPÚTESE** el gasto al 24.01.004.137, Junta Vecinal N° 56 Cerro Sombrero.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Unidad de Gestión - Secplan y la Secretaría Municipal. -

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

(FDO) GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.

  
CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/PYA/cas/lsh. -

C.C. Administración y Finanzas \* Dirección de Control \* Asesoría Jurídica \* Secplan \* DIDECO \* Archivo



REPUBLICA DE CHILE  
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA  
ALCALDIA

OTORGA SUPERVISION DE PROYECTO  
FONDEVE 2019.-

DECRETO N° 7600 /2020.-

ARICA, 02 DE DICIEMBRE DE 2020.-

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; Acuerdo N° 516, tomado en Sesión Ordinaria N° 34, de fecha 03 de diciembre de 2019; Decreto Alcaldicio N° 14383, de 2019; que aprueba las Bases del Programa Fondo de Desarrollo Vecinal; Ordinario N° 1755, de fecha 27 de noviembre de 2020, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita dictar decreto alcaldicio facultando a un equipo supervisor de la Oficina de Proyectos Comunitarios;

**CONSIDERANDO:**

- Que, conforme a los procedimientos establecidos en el Reglamento N° 8, de fecha 03 de diciembre de 2019, denominado "Reglamento Fondo de Desarrollo Vecinal FONDEVE IMA-Arica";
- Que, por decreto alcaldicio N° 14383, de 2019, se aprobaron las Bases del Programa de Fondo de Desarrollo Vecinal;
- Que, en las bases, página 10, en consideraciones letra l), dice: La municipalidad a través de decreto alcaldicio facultará a un equipo supervisor o un supervisor de la oficina de proyectos, con las necesarias competencias para que realicen la supervisión de las actividades de ejecución de los proyectos seleccionados con el propósito de comprobar que estos avancen de acuerdo con estas bases y con los convenios de ejecución respectivos, los responsables de los proyectos deberán colaborar en todo momento con esta labor.
- Que, en Sesión Ordinaria N° 09, de fecha 17 de marzo de 2020, con el Acuerdo N° 74, del concejo municipal, se otorga la subvención solicitada.
- Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico;

**DECRETO:**

- AUTORIZASE la supervisión en terreno presentado en el proceso FONDEVE 2019 y ejecutado el año 2020 de proyectos, a la funcionaria Srta. DOMINIQUE CRISTINA RIVERA HENRIQUEZ, R.U.T. N° [REDACTED] titulada de Trabajadora Social con dirección en [REDACTED] con el objetivo de visitar e inspeccionar los avances de los proyectos ejecutados durante el año 2020. El programa Fondo de Desarrollo Vecinal 2019, según Acuerdo N° 74, tomado en Sesión Ordinaria N° 9 de fecha 17 de marzo de 2020, del Concejo Municipal, se adjudicaron 49 organizaciones sin fines de lucro, donde se realizará un informe con los avances de cada proyecto, el cual estará firmado por la profesional nombrada para estos efectos y por el Director de Desarrollo Comunitario.
- Tendrán presente este Decreto la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Unidad de Gestión – Secplan y Secretaría Municipal.
- las Direcciones de Administración y Finanzas, Contraloría Municipal, Asesoría Jurídica, Secretaría Comunal de Planificación y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO) GERARDO ESPINDOLA ROJAS, ALCALDE DE ARICA Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes.-



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS  
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/EBC/CCG/bcm.

Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, SECPLAN, DIDECO, Archivo.-

EXENTO





### ACTA DE VISITA

En Arica, con fecha 28/12/20 se deja constancia de visita a la organización: Junta de Vecino Cerro Sombrero N=56.

ubicada en Cerro Sombrero y representada a través de Rosa Fungelido Rut: [REDACTED] Cargo Presidente.

Los temas tratados en la visita son los siguientes:

1. Explicar en qué consiste la supervisión en terreno de los proyecto Fondev 2019.
2. Indicar que se realizará un informe de acuerdo a la supervisión realizada.
3. Señalar la importancia del proceso de rendición y explicar su procedimiento.
4. Para presentar los documentos de rendición, no debe olvidar que: <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Debe realizar las compras sólo en efectivo y no puede acumular puntos.</li> <li>b. La factura debe decir "Pagada o Cancelada".</li> <li>c. Los documentos (facturas) deben estar a nombre de la organización.</li> </ul>
5. Observaciones: <ul style="list-style-type: none"> <li>1- ver las facturas, Buscar solución de lo facturas ya que solo credito.</li> <li>2- se realizó visita en terreno, para la rendición de los compras que se realizó la organización.</li> <li>3- se habló del cierre.</li> </ul>

  
**DOMINIQUE RIVERA HENRÍQUEZ**  
ENCARGADA DE FONDOS PARTICIPATIVOS

*Dominique Rivera Henríquez*  
Trabajadora Social  
[REDACTED]

  
**NOMBRE Y FIRMA**  
REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN

## Informe Evaluativo en Terreno

Fondeve 2019

<b>1.- Identificación de la organización</b>	
<b>Nombre de la organización:</b>	Junta de Vecinos Cerro Sombrero N° 56
<b>N° Personalidad Jurídica:</b>	33
<b>Presidente (a) organización:</b>	Rosa Fuenzalida Zavala
<b>Teléfono particular Presidente:</b>	[REDACTED]
<b>Nombre del proyecto:</b>	Adquisición equipamiento comunitario (banacas y mesones) para sede social junta vecinal N° 56 necesarios para la ejecución de la actividades que realiza la Junta Vecinal en su calendario de actividades anual y mejorar el uso de los espacios comunitarios.
<b>Área de financiamiento:</b>	Equipamiento Comunitario
<b>Fecha de Supervisión:</b>	23-12-2020
<b>2.- Supervisión en terreno</b>	
<b>2.1 Objetivo del proyecto (Se condice el objetivo del proyecto con lo visualizado en terreno).</b>	
El objetivo del proyecto si se condice con lo visualizado debido que la sede social no cuenta con el equipamiento necesario para realizar actividades.	
<b>2.2 Plan de actividades (A la fecha de supervisión, se han cumplido total o parcialmente los plazos).</b>	
La organización presenta el total del proyecto ejecutado, ya que realizaron el total de las compras de los equipamientos, sin embargo, la factura presenta un error de digitación (dice crédito y debe decir contado) por lo cual deben modificar dicha factura para iniciar el proceso de rendición.	
<b>3.- Opinión Profesional</b>	
La profesional que suscribe señala que la organización no se encuentra en condiciones de rendir ya que deben corregir el error en la factura antes señalado.	

  
**DOMINIQUE RIVERA HENRÍQUEZ**  
**TRABAJADORA SOCIAL**

*Dominique Rivera Henríquez*  
*Trabajadora Social*  
[REDACTED]

ARICA, 23 de diciembre de 2020.

Doc. Adjunto:

- Acta de visita.
- Respaldo fotográfico

**Respaldo fotográfico**  
**Visita en terreno**

Organización: Junta de Vecinos N° 56 Cerro Sombrero.



**ITEM DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO**



**ITEM DE APORTE 2%**



# TRAGUESA TRANSPORTES

7.179.570-5  
LASTARRIA Nº 1390  
+569 82954933  
traguesacontacto@gmail.com  
ARICA – CHILE



## Certificado de Entrega

Fecha: 16 de Diciembre 2020

Nombre: Junta Vecinal Cerro Sombrero

Direccion: Yareta Nº 238

Rut:: 74.709.700-3

Contacto Rosa Fuenzalida Zavala

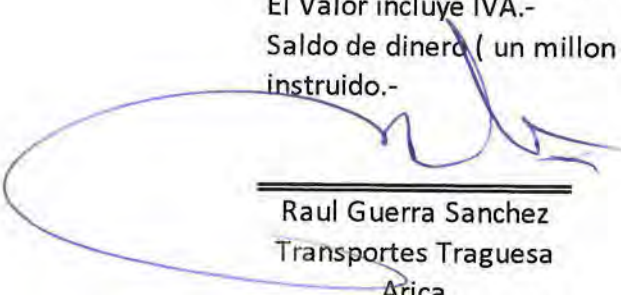
Cantidad	Unidad	Detalle	Valor unitario	Total
11	Un	Mesas		\$ 2.000.000
14	Un	Bancas		

**\$ 2.000.000**

Nota: se hace entrega conforme de lo indicado.-

El Valor incluye IVA.-

Saldo de dinero ( un millon de pesos ) sera entregado al momento de la recepcion de instruido.-

  
\_\_\_\_\_  
Raul Guerra Sanchez  
Transportes Traguesa  
Arica

  
\_\_\_\_\_  
Rosa Fuenzalida Zavala  
JUNTA VECINAL Nº 56  
CERRO SOMBRERO P.J. 33  
PRESENTE